



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 015-2022-GRU-GR-CS

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LOS A.H. TUPAC AMARU, A.H. EDUARDO DEL ÁGUILA, H.U. LOS FRUTALES Y H.U. IMOSA, DISTRITO DE CALLERÍA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI" - CUI N° 2332710 - SNIP N° 264700

En Pucallpa, el día 14 de setiembre de 2023, a las 08:30 horas, en las instalaciones del Gobierno Regional de Ucayali - Gerencia Regional de Infraestructura, se reunieron los miembros del Comité de Selección de la Licitación Pública N.º 015-2022-GRU-GR-CS - Primera Convocatoria, designados mediante Resolución Gerencial General Regional N° 568-2022-GRU-GGR de 14 de diciembre de 2022 y reconfirmados a través de las Resoluciones Gerencial General Regional N.ºs 026 y 171-2023-GRU-GGR, de fechas 23 de enero y 15 agosto de 2023, integrados por Dino Giorko Pereira Saldarriaga (Presidente Titular), José Rafael Vásquez Lozano (Miembro Titular) y James Guerra Riveiro (Miembro Titular), contando para tal efecto con el quórum reglamentario, dando por iniciada la sesión.

La reunión tiene por finalidad desarrollar los siguientes actos:

1. Apertura de las ofertas electrónicas;
2. Verificar la presentación de la documentación de admisión y de corresponder, solicitar la subsanación de ofertas a los postores;
3. Realizar la evaluación (establecer orden de prelación) y calificación de ofertas; y
4. Otorgamiento de la buena pro.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

El Comité de Selección procede a detallar, en virtud a la información recogida en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), a los participantes registrados en el presente procedimiento de selección, denotando el registro siguiente:

Nº	Tipo proveedor	RUC / Código	Denominación Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Alcance de la oferta	Fecha de registro	Código de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20261295246	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20261295246	
2	Proveedor con RUC	20352428648	J.P.C. INGENIEROS S.A.C.	19/08/2023	Válido		19/08/2023	20352428648	
3	Proveedor con RUC	20393157772	CONSIG S.A.C.	24/08/2023	Válido		24/08/2023	20393157772	
4	Proveedor con RUC	20393300834	SL & JF INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL	22/08/2023	No válido		22/08/2023	20393300834	
5	Proveedor con RUC	20393418321	N & L CONSTRUCTORAS GENERALES EIRL	23/08/2023	Válido		23/08/2023	20393418321	
6	Proveedor con RUC	20489558867	CONSTRUCTORA SAN JUDAS TADEO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/09/2023	Válido		01/09/2023	20489558867	
7	Proveedor con RUC	20494535409	EROVA ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.C.	08/09/2023	Válido		08/09/2023	20494535409	
8	Proveedor con RUC	20556295281	TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERU	25/08/2023	Válido		25/08/2023	20556295281	
9	Proveedor con RUC	20573044992	GRUPO SAN VALENTINO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/08/2023	Válido		11/08/2023	20573044992	
10	Proveedor con RUC	20602267491	INGECOL SUCURSAL DE PERU	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20602267491	



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20603652542	IPRIMES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/08/2023	Válido	14/08/2023	20603652542	🕒 🔍 📄
12	Proveedor con RUC	20604454051	CONSTRUCTORA CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES ARRIAGA S.R.L.	14/08/2023	Válido	14/08/2023	20604454051	🕒 🔍 📄

12 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 11 a 12. Página 2 / 2.

Acto seguido, se procede con la descarga y apertura de las ofertas de los postores a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstos en las Bases Integradas, teniendo la presentación siguiente:

Presentación de ofertas/expresión de interés	
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI SEDE CENTRAL
Nomenclatura :	LP-SM-15-2022-GRU-GR-CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LOS A.H. TUPAC AMARU, A.H. EDUARDO DEL AGUILA, H.U LOS FRUTALES Y H.U. IMOSA, DISTRITO DE CALLERIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI". CUI N° 2332710.

Nro. ítem	Descripción del ítem
1	Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LOS A.H. TUPAC AMARU, A.H. EDUARDO DEL AGUILA, H.U LOS FRUTALES Y H.U. IMOSA, DISTRITO DE CALLERIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI". CUI N° 2332710.
20393418321	Consortio Imosa

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
20393418321	Consortio Imosa	13/09/2023	12:03:43	Electronico

2. ADMISIÓN DE OFERTAS

Aperturadas las ofertas, se procede con la revisión del contenido de estas a efectos de verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de las ofertas según alcance establecida en el numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las bases integradas.

Seguidamente, se prosiguió con la revisión integral de las ofertas presentadas por los postores conforme al detalle siguiente:

Nro. Orden Pres.	Nombre o Razón Social del Postor	Estado
1	CONSORCIO IMOSA (Integrado por: N & L Constructoras Generales E.I.R.L., con RUC N° 20393418321 y A & K Servicios Múltiples Ingeniería S.R.L., con RUC N° 20393230364)	Admitida



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

- 3.1 En atención a las ofertas válidamente admitidas, el Comité de Selección procedió a realizar la evaluación de las ofertas en función a los factores de evaluación a fin de otorgar el puntaje total, de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la sección específica de las bases integradas, el cual guarda relación directa con el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo el siguiente resultado:

Orden Presentación	N° 1	CONSORCIO IMOSA	
Factores de Evaluación		Importe/Estado	Puntaje
A. PRECIO			
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. — La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:		S/ 17,981,742.56 [Sin IGV]	94.00
$P_i = O_m \times PMP / O_i$			
<i>i</i> = Oferta <i>P_i</i> = Puntaje de la oferta a evaluar <i>O_i</i> = Precio <i>i</i> <i>O_m</i> = Precio de la oferta más baja <i>PMP</i> = Puntaje máximo del precio			
B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL			
El postor podrá acreditar una (1) práctica de sostenibilidad ambiental o social, ya sea en certificación: i) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo; o ii) Sistema de gestión de la responsabilidad social; o iii) Certificación del sistema de gestión ambiental; o iv) Responsabilidad hídrica; o v) Sistema de gestión de la energía.		Acredita	03.00
C. PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO			
El postor podrá acreditar la certificación como "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer".		No Acredita	00.00
D. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA			
El postor podrá acreditar una (1) práctica de integridad en la contratación pública, definida a través de la certificación en: i) Sistema de gestión antisoborno.		Acredita	02.00
PUNTAJE OBTENIDO [Puntos]			99.00

- 3.2 Seguidamente, se procede a realizar la calificación de las ofertas de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, la misma que guarda correlato con lo señalado en el numeral 75.3 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al orden de prelación determinado en la etapa de evaluación precluida, obteniendo el siguiente resultado:



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Orden Prelac.	Postor	Requisitos de Calificación			
		A.1 Equipamiento Estratégico	A.2 Formación Académica	A.3 Experiencia Profes. Clave	B. Experiencia del postor en especialidad [S/ 21,218,456.22]
1	CONSORCIO IMOSA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento, estos requisitos de calificación se acreditan para la suscripción del contrato.			S/ 29,247,236.93 Acredita

3.3 Seguidamente, la oferta del CONSORCIO IMOSA cumple con los requisitos de calificación establecidos en las base integradas, por lo que obtiene el primer lugar en orden de prelación, adjudicándose la buena pro.

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En atención a los resultados obtenidos, se procede de conformidad a lo estipulado en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, OTORGAR LA BUENA PRO al postor CONSORCIO IMOSA (integrado por: N & L Constructoras Generales E.I.R.L., con RUC N° 20393418321 y A & K Servicios Múltiples Ingeniería S.R.L., con RUC N° 20393230364), quien ha ofertado la suma total de S/ 17,981,742.56 (diecisiete millones novecientos ochenta y un mil setecientos cuarenta y dos con 56/100 soles), oferta que no incluye el IGV.

En acto de fe y en señal absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección firman por UNANIMIDAD el presente documento, siendo las 14:00 horas del día 14 de setiembre del año 2023, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.

Ing. Dino Giorkos Pereira Saldarriaga
Comité de Selección
Presidente Titular

Ing. José Rafael Vásquez Lozano
Comité de Selección
Miembro Titular

Lic. Adm. James Guerra Riveiro
Comité de Selección
Miembro Titular